

# PROMOCIÓN DE LA SALUD

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2024-2025  
Centro Universitario de Enfermería. Sevilla.

Programa de la Universidad de Sevilla consultado a 22 de abril de 2024

## Datos Básicos de la Asignatura

<b>TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA</b>				
<b>NOMBRE: Promoción de la Salud</b>				
<b>CÓDIGO: 5260010</b>			<b>CARÁCTER: Formación básica</b>	
		Créd. ECTS	Horas	
	Totales	<b>6,0</b>	<b>150</b>	
	No Presenciales	3,6	90	
	Presenciales	2,4	60	
	Docencia gran grupo	2,0	50	
	Docencia pequeño grupo	0,4	10	
<b>CURSO: Tercero</b>		<b>Periodo temporal en el que se imparte: 1º Cuatrimestre</b>		
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería</b>				
<b>LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja</b>			<b>URL: <a href="http://www.enfermeriadesevilla.org">www.enfermeriadesevilla.org</a></b>	

## Datos Básicos de los Profesores

<b>PROFESOR COORDINADOR: ANTONIO LUIS PARTIDA MÁRQUEZ</b>
Dirección electrónica: <a href="mailto:antonio.partida@cruzroja.es">antonio.partida@cruzroja.es</a>
Horarios de Tutoría: Dos posibilidades:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.</li> <li>2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.</li> </ol>
<b>PROFESOR COLABORADOR: DRA. ROCIO ROMERO CASTILLO</b>
Dirección electrónica: <a href="mailto:rocio.romero@cruzroja.es">rocio.romero@cruzroja.es</a>
Horarios de Tutoría: Dos posibilidades:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.</li> <li>2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.</li> </ol>

# Datos Específicos de la Asignatura

## 1. Descripción de la Asignatura

La asignatura de Promoción de la Salud constituye un complemento importante de conocimientos, capacidades y destrezas para el desarrollo profesional, ya que el estudio y análisis de los condicionantes de salud conforman una parte esencial del concepto de salud integral que el profesional de enfermería precisa para el ejercicio de sus competencias. El estudio de los condicionantes de salud del integra un grupo importante de conceptos y métodos relativos a los factores de riesgo del medio ambiente, los estilos de vida, los servicios de salud y las principales estrategias preventivas que permitirán al alumno/a de Enfermería promover, proteger, mantener y restaurar la salud biopsicosocial del individuo y la comunidad.

La detección de riesgos asociados con estos determinantes de salud y la vigilancia de la salud de la comunidad permitirá al alumno/a planificar y ejecutar acciones de promoción de la salud y de prevención, favoreciendo un mejor nivel de salud individual y colectiva. El desarrollo de programas de intervención comunitaria encaminados a minimizar el impacto de estos condicionantes de salud, se convierte así en una aplicación práctica importantísima de los contenidos de esta asignatura, así como la evaluación del resultado de sus acciones sobre el sujeto de atención.

El desarrollo de competencias para que los profesionales de la Enfermería sean capaces de promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud- enfermedad, así como educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, resulta indispensable para el ejercicio de una profesión que, entre otros cometidos, tiene la importante tarea de favorecer un entorno de vida saludable y la mejora de la calidad de vida individual, familiar y comunitaria.

Como conocimientos y destrezas previas tan sólo se exigen destrezas básicas como:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y de síntesis.
2. Habilidades para el trabajo en grupo y la expresión oral.
3. Manejo básico de informática de usuario e internet.

Los descriptores que se manejan en la asignatura son:

1. Factores del entorno determinantes de salud.
2. Participación comunitaria en los procesos de salud.
3. Educación para la salud.

## 2. Objetivos Docentes Específicos

Los objetivos generales propuestos para la asignatura son:

1. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud como integrantes de una comunidad.
2. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
3. Promover la participación de las personas, familias y grupos en su proceso de salud.
4. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de una comunidad

Los objetivos relacionados con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje o de formación general:

1. Desarrollarán habilidades para la aplicación de métodos y técnicas individuales y grupales de educación para la salud.
2. Desarrollarán habilidades para el desarrollo de programas de promoción de la salud enfocados a los determinantes de salud.
3. Utilizarán la metodología científica en sus intervenciones.
4. Adquirirán los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

Los objetivos vinculados a valores o actitudes importantes en función de la materia y su significancia en el Plan de Estudios:

1. Identificar y analizar la influencia de los determinantes de salud basados en la biología humana (edad, sexo, genética, etc)
2. Identificar y analizar la influencia de los elementos medioambientales físico-químicos
3. Identificar y analizar la influencia de los determinantes relacionados con los estilos de vida
4. Identificar y analizar la influencia del sistema de salud y los dispositivos de atención sanitaria.

## 3. Competencias Específicas

### 3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Conocimientos generales básicos.
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.
- Comunicación oral en la lengua nativa.
- Comunicación escrita en la lengua nativa.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de crítica y autocrítica.

- Trabajo en equipo.
- Habilidades para trabajar en grupo.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental.
- Capacidad de aprender.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Inquietud por la calidad.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Habilidades elementales en informática.
- Toma de decisiones.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Compromiso ético.
- Habilidades de investigación.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad de generar nuevas ideas.
- Comprensión de culturas y costumbres de otros países.
- Conocimiento de una segunda lengua.

### 3.2 Competencias específicas

- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- Comprender la función, actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

- Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

## 4. Bloques Temáticos.

1. Marco conceptual de la Promoción de la Salud y de los determinantes de Salud: En este bloque se desarrollarán las bases conceptuales de la promoción de la salud como instrumento de mejora de calidad de vida individual, familiar y comunitaria, y los modelos explicativos de los principales determinantes de salud. Así se desarrollarán los principales contenidos:
  - Concepto de Promoción de la Salud.
  - Modelos.
  - Determinantes de la salud.
  - La biología humana.
2. El medio ambiente como determinante de la salud: En este bloque se desarrollarán los principales elementos del entorno que ejercen una influencia directa e indirecta como condicionantes de salud, analizando los principales riesgos medioambientales y las estrategias de prevención, vigilancia y control de dichos riesgos. Así se desarrollarán los principales contenidos que a continuación se mencionan:
  - El medio ambiente como determinante de la salud: Elementos medioambientales físicos, químicos, biológicos y socioculturales relacionados con la salud humana.
3. Los estilos de vida y el sistema de salud como determinantes de la salud: En este bloque serán desarrollados los principales elementos relacionados con los hábitos de vida, conductas individuales y sociales que ejercen un efecto condicionante sobre la salud, así como el conjunto de determinantes relacionados con el sistema de salud, analizando los principales estilos de vida de riesgo, los condicionantes del sistema de salud y las estrategias de prevención y promoción de la salud más adecuadas para su abordaje. Así, se abordarán los siguientes contenidos principales:
  - Desigualdades sociales y su relación con la salud.
  - Los estilos de vida como determinante de la salud.
  - Factores relacionados.

- El sistema de asistencia sanitaria y su influencia en la salud humana.
4. Estrategias de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud: En este bloque serán desarrolladas las bases metodológicas de la promoción de la salud y de la educación para la salud como instrumentos básicos para fomentar los estilos de vida saludables y prevenir el impacto negativo de los elementos nocivos determinantes del entorno. Se abordarán, por tanto, los siguientes contenidos principales:
- Planificación de la Promoción de la Salud.
  - Estrategias de Promoción de la Salud.
  - Políticas públicas saludables.
  - Participación comunitaria.
  - Educación para la salud: Concepto, metodología, ámbitos y estrategias de intervención.
  - Entornos saludables.

## 5. Temario Desarrollado

Bloque 1. Marco conceptual de la Promoción de la Salud y de los determinantes de Salud

Tema 1.- Conceptos de Salud y Promoción de la salud. Modelos.

Tema 2.- Determinantes de la salud. La biología humana.

Tema 3.- El medio ambiente como determinante de la salud.

Bloque 2. El medio ambiente como determinante de la salud

Tema 4.- Los microorganismos y su relación con la salud (I). Las bacterias.

Tema 5.- Los microorganismos y su relación con la salud (II). Los virus y priones.

Tema 6.- Los microorganismos y su relación con la salud (III). Los hongos y parásitos.

Tema 7.- Mecanismos de defensa frente a la infección.

Tema 8.- Importancia sanitaria de los roedores. Medidas de saneamiento.

Tema 9.- El aire y su relación con la salud humana. Contaminantes físicos Contaminación atmosférica.

Tema 10.- El agua y su relación con la salud.

Tema 11.- Importancia de los residuos en la salud.

### Bloque 3. Los estilos de vida y el sistema de salud como determinantes de la salud

Tema 12.- Factores socio-culturales relacionados con la salud.

Tema 13.- Desigualdades sociales y su relación con la salud.

Tema 14.- Los estilos de vida como determinantes de la salud.

Tema 15.- Alimentación y salud.

Tema 16.- Actividad y ejercicio físico.

Tema 17.- El consumo y su relación con la salud.

Tema 18.- Hábitos tóxicos para la salud. Drogodependencias.

Tema 19.- La organización de la asistencia sanitaria y su influencia en la salud humana. Yatrogenia.

### Bloque 4. Estrategias de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud

Tema 20.- Planificación de la Promoción de la salud.

Tema 21.- Estrategias de Promoción de la salud. Políticas públicas saludables. La participación comunitaria.

Tema 22.- Concepto de educación para la salud. Modelos.

Tema 23.- Metodología de la educación para la salud. Agentes.

Tema 24.- Creación de entornos saludables. Urbanismo y salud. Salud Laboral. Escuelas saludables.

Tema 25. – El trabajo y su relación con la salud.

#### Seminarios en pequeños grupos

**SEMINARIO 1.** Concepto de salud. Los activos en Salud. Identificación y mapeo de activos en salud en el entorno.

**SEMINARIO 2.** Manejo de entrevista motivacional para la Educación para la Salud individual, en diferentes etapas del proceso de modificación de hábitos.



**SEMINARIO 3.** Proyecto de Programa de Educación para la Salud: etapas del proceso y esquema de elaboración. Los determinantes de salud relacionados con el entorno y con el medio ambiente.

**SEMINARIO 4.** Manejo de técnicas de Educación para la Salud grupal. Preparación y presentación de una actividad educativa grupal enmarcada en el proyecto educativo.

**SEMINARIO 5.** Proyecto de Promoción de la Salud. Presentación y defensa de los proyectos de Promoción de la Salud definitivos.

(\*) Los alumnos que hayan realizado los seminarios el curso anterior y hayan superado las evaluaciones correspondientes a dichos seminarios, estarán exentos de volver a realizar las sesiones de grupos pequeños durante este curso académico, si bien, la calificación de la asignatura estará exclusivamente configurada por la nota obtenida en el examen.

## 6. Actividades Formativas

La metodología docente a emplear será activo-participativa mediante:

1. Clases teóricas: (36 horas presenciales, 26 horas de trabajo autónomo no presencial y 35 horas no presenciales de preparación de examen), en los que se utilizarán las siguientes metodologías docentes:
  - a. Exposiciones con un abordaje constructivista de los conceptos a trabajar y elaborar por el alumnado en grupos colaborativos, a través de técnicas de “gamificación” (aplicación de juegos y técnicas de educación grupal para realizar recapitulación decada uno de los temas).
  - b. Clases teórico-prácticas combinando la lección magistral y la aplicación del estudio, análisis, discusión y evaluación, de textos, vídeos, casos prácticos, etc.
2. Prácticas de taller: (20 horas presenciales obligatorias y 25 horas de trabajo autónomo no presencial). Para estas actividades de se formarán grupos colaborativos de 4 a 5 alumnos y mediante una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas, Creación de mapa de activos en salud y Aprendizaje Basado en Proyectos, serán realizados diversos trabajos al objeto de preparar, elaborar y exponer un proyecto de Promoción de la Salud enfocado al abordaje de los factores de riesgo que afectan a la salud individual y comunitaria a partir de los riesgos detectados a lo largo del desarrollo de la asignatura, haciendo uso de los medios didácticos disponibles. En el desarrollo del proyecto, se abordarán grupalmente contenidos anteriormente indicados para los seminarios descritos en el apartado 5 “Temario desarrollado”.
3. Prácticas de campo: (4 horas presenciales obligatorias y 4 de trabajo autónomo no presencial) A través de prácticas de observación, orientadas a mostrar situaciones reales en las visitas de asociaciones y grupos de ayuda mutua que se determinen.

4. Actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor: En ellas se realizará por parte del estudiante aprendizaje autónomo de los contenidos de la asignatura, búsquedas bibliográficas, recopilación y análisis de la información, así como discusión y redacción de informes.

Se utilizará plataforma informática interactiva para favorecer el intercambio de documentos y la comunicación y tutorización continuada entre el docente y el discente.

## 7. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

1. Salleras Sanmarti, L. Educación Sanitaria. Ediciones Diaz de Santos S.A. 1988.
2. MARTIN ZURRO, A. Y CANO PEREZ, J.F.; "Manual de Atención primaria" Ed. Elsevier.Barcelona (2008)
3. PIEDROLA GIL, G.; "Medicina preventiva y Salud Pública". Ed. Masson. Madrid (2008)
4. VAQUERO, J.L.; "Salud Pública" Ed. Pirámide. Madrid (1989)
5. Martínez F. y col. Salud Pública. Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana, 1998
6. Sánchez A. y col. Enfermería Comunitaria . Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana, 2000
7. FRÍAS OSUNA, A. Salud pública y educación para la salud. Barcelona: Masson, 2000
8. FRÍAS OSUNA, A. Enfermería Comunitaria. Barcelona: Masson, 2000
9. COLOMER REVUELTA, C; ÁLVAREZ-DARDET DÍAZ, C Promoción de la Salud y cambio social Barcelona, 2000. Masson
10. COSTA CABANILLAS, M; LOPEZ MENDEZ, E. Educación para la salud: Guía practica para promover estilos de vida saludables. Madrid, 2008. Pirámide
11. MAZARRASA ALVEAR, L. GERMÁN BES, C. SÁNCHEZ MORENO, A. y cols. Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Madrid, 2006. Biblioteca Enfermera Profesional: Ed. McGraw Hill-Interamericana.
12. HERNÁN M, MORGAN A, MENA AL. Formación en salutogénesis y activo en salud.Granada, 2010 Escuela Andaluza de Salud Pública. Serie monografías EASP no51.
13. Recursos Electrónicos:
  1. [www.juntadeandalucia.es/salud/](http://www.juntadeandalucia.es/salud/)
  2. Organización mundial de la salud. <http://www.who.int/topics/gender/es/>
  3. Sistema de Información de Promoción y Educación para la Salud. <http://sipes.msc.es/>

## 8. Técnicas de Evaluación

La nota final en la asignatura será la resultante de la calificación del examen final, con un valor del 70%, y la calificación global obtenida en la evaluación continuada en las actividades académicas dirigidas en talleres y actividades de asistencia obligatoria, con un valor del 30%, siendo imprescindible, para superar la asignatura, haber conseguido una calificación mínima de 5 puntos en ambas y haber realizado las prácticas de campo:

El examen final escrito (70%):

60 preguntas de elección múltiple (PEM) con cuatro opciones y sólo una de ellas correcta, existiendo puntuación negativa. Cada pregunta acertada sumará 1 punto y cada pregunta errónea restará 0,25 puntos. Esta prueba se puntúa sobre 10 puntos. La prueba tendrá una duración de 70 min.

Con respecto a la evaluación continuada (30%) de la participación de cada estudiante en las actividades propuestas, se realizará mediante:

- La observación y valoración del profesorado de acuerdo con un instrumento de evaluación, basado en una escala, donde se valoran los conocimientos, habilidades, actitudes y el rendimiento global de cada alumno/a.
- La valoración de la calidad de los informes de casos, mapas de activos en salud y proyectos.
- La autoevaluación de cada grupo mediante un cuestionario estructurado. Para realizar estos componentes de la evaluación continuada, se puntuarán:
  - a. Las tareas grupales de trabajo autónomo que se desarrollarán mediante técnicas de "gamificación" para realizar las recapitulaciones de los contenidos teóricos
  - b. Las competencias actitudinales (participación del alumno, nivel de iniciativa, asistencia a clases presenciales, nivel de autonomía, etc.), que el profesorado de la asignatura realizará de forma continua
  - c. La resolución por grupos cooperativos de los casos presentados a través de las sesiones que utilizarán metodología de Aprendizaje Basado en Problemas y/o role-playing.
  - d. El mapa de activos en salud elaborado por los grupos colaborativos
  - e. El Proyecto de Promoción de la Salud elaborado por grupos cooperativos mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos, que se dimensionará en función de la coherencia del programa de intervención con los riesgos detectados, la consistencia metodológica, la capacidad de trabajo en equipo y las habilidades didácticas del grupo para su exposición.

Aclaraciones:

- La asistencia a los seminarios es OBLIGATORIA. Al inicio de cada cuatrimestre se abrirá un plazo de inscripción en el Campus Virtual para la elección de un grupo de seminario. Será responsabilidad del alumnado seleccionar un grupo compatible con su docencia de las

diferentes asignaturas en las que esté matriculado, así como con la situación personal o laboral que presente.

- El alumnado, según la situación particular de cada uno, podrá solicitar el reconocimiento de necesidades académicas especiales (consultar normativa), y en función de la resolución de dicha Comisión, tener reconocida la posibilidad de realizar un cambio de grupo, que en la medida de lo posible se aboga por la permuta con otro compañero con el fin de no interceder en la organización y metodología docente.
- La falta de asistencia a un seminario deberá de justificarse por uno de los motivos contemplados en la normativa de faltas de asistencia. En caso de motivo justificado el docente asignará puntualmente al interesado a otro grupo de seminario. En caso de que se hayan celebrado todos los seminarios, y siempre y cuando la falta esté debidamente justificada, deberá de ponerse en contacto con la coordinación de la asignatura para realizar un trabajo o ejercicio práctico compensatorio.
- La no asistencia a un seminario SIN JUSTIFICACIÓN conllevará al suspenso de la asignatura en la correspondiente convocatoria. En posteriores convocatorias, para superar la asignatura, deberá de realizar un examen adicional de las competencias asociadas al correspondiente seminario".
- Para que la asistencia al seminario sea válida, el alumno debe ser puntual. La llegada a los mismos 10 minutos o más de la hora de comienzo, se considerará como no presentado. Está prohibido el uso de dispositivos móviles durante el desarrollo del seminario.
- Cualquier cambio de los contenidos del programa de la asignatura se comunicará al alumnado con la máxima antelación posible a través del campus virtual y mediante correo electrónico. Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones de la asignatura, se regirá por la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas aprobada por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010:

Suspenso. Aprobado. Notable.

Suspenso 0,0 – 4,9

Aprobado 5,0 – 6,9

Notable 7,0 – 8,9

Sobresaliente 9,0 – 10,0

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 9. Horarios de Clases Lectivas

- Sesiones de grupo grande: Consultar en Campus virtual.
- Sesiones grupo pequeño: Consultar en Campus virtual.

## 10. Ordenación Temporal de los Contenidos

**BLOQUE 1:** Marco conceptual de la Promoción de la Salud y de los determinantes de Salud (6 horas).

**BLOQUE 2:** El medio ambiente como determinante de la salud (16horas).

**BLOQUE 3:** Los estilos de vida y el sistema de salud como determinantes de la salud (16 horas).

**BLOQUE 4:** Estrategias de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud (12 horas).

## 11. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. D <sup>a</sup> Reyes Asensio Pérez	1. D <sup>a</sup> María Calderón Fernández
2. D. Samuel Vilar Palomo	2. D <sup>a</sup> María Velasco Sánchez
3. D <sup>a</sup> Rocio Velasco Sanz	3. D <sup>a</sup> ocio Cándida Romero